CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

ANEXO TECNICO

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL OFERENTES	EXPERIENCIA	EQUIPO CLAVE HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
2	CONSORCIO AS ATLANTICO 2026	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026				
INTEGRANTES:	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC (50%)		FUNDAESCOL (25%)		FUNDACIÓN INTERDESARROLLO (25%)		

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.
La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.
Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.

3.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO APORTADO	CONTRATO N° 1	CONTRATO N° 2	CONTRATO N° 3	TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR	OBSERVACIÓN
El proponente deberá acreditar experiencia especifica en la ejecución de mínimo tres (3) contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto haya comprendido la interventoria a Programas de Alimentación Escolar – PAE y cumpla las siguientes condiciones:	NUMERO RUP	16	24	28		CUMPLE	
	NUMERO DEL CONTRATO	2015-02-1179	00000640 del 02/05/2016	00611-2018			
	OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2015, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR IMPARTIDO POR EL MINISTERIOR DE EDUCACIÓN NACIONAL	INTERVENTORÍA AL SUMINISTRO DIARIO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A 100,000 ESCOLARES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER.	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESCOLARES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER			
	INTEGRANTE QUE APORTA	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC (50%)FUNDAESCOL (25%)	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC (50%)FUNDAESCOL (25%)	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC (50%)FUNDAESCOL (25%)			
	¿CUMPLE CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS PARA LA EXPERIENCIA GENERAL?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
Haber tenido una cobertura mínima de veinte (20) municipios.	CANTIDAD DEMUNICIPIOS	25	82	82	82	CUMPLE	
Haber ejecutado interventoria a un servicio de alimentación escolar con una operación de mínimo 44.592 raciones diarias.	CANTIDAD DE RACIONES DIARIAS	146.100	124.514	97.000	146.100	CUMPLE	
Cada uno de los contratos aportados para este criterio habilitante, deberá encontrarse con inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes (RUP) en al menos cuatro (4) de los códigos UNSPSC que guardan relación con el objeto y alcance del futuro contrato y que se relacionan a continuación:	80101500	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO		CUMPLE	
	80101600	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	80111500	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	81141500	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	84111600	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	85151500	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	85151600	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	85151700	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
La sumatoria de los valores de los contratos aportados para acreditar la experiencia deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección	VALOR FINAL EJECUTADO EN PESOS (INCLUYE ADICIONES)	$ 1.028.590.000,00	$ 1.654.828.231,00	$ 820.119.977,00		CUMPLE	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2015	2016	2018			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 644.350,00	$ 689.545,00	$ 781.242,00			
	VALOR EN SMMLV	1.596,32	2.399,88	1.049,76			
	VALOR EN SMMLV EN EL RUP	1.596,32	2.400,19	1.049,76			
	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (C, UT ó I)	C	C	C			
	PORCENT. DE PARTICIPACIÓN RUP	30,00%	45,00%	40,00%			
	VALOR TOTAL EJECUTADO EN SMMLV	478,90	1.080,09	419,90	1.978,89		
	% DE INCIDENCIA	25,28%	57,02%	22,17%	104,48%		
D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.	FECHA DE INICIO	24/08/2015	2/05/2016	23/03/2018		CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	6/12/2015	18/11/2016	6/08/2018			
Los oferentes personas jurídicas cuya constitución sea menor a tres (3) años, podrán acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes para los efectos del presente proceso de selección. En este caso deberán presentar el documento válido con el cual acrediten tal condición	¿APORTA DOCUMENTO SOLICITADO?	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):				$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	**NOMBRE DEL OFERENTE**	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026					
3.5.1.2 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **Los Proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en la sección 3.5.1.2 del pliego de condiciones:**	**Nombre de la empresa contratante**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE		
	Nombre del contratista	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Objeto del contrato	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Contratista	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Fecha de inicio y terminación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Valor ejecutado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Número de municipios cubiertos	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Número de raciones cubiertas	PRESENTA	PRESENTA					
3.5.1.3. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera verificar información adicional a la contenida en el RUP, el Proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la Entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar diligenciados y suscritos por el contratante, el Contratista o el interventor, según corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de la experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia indicado a continuación:	**Coipa del contrato**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Acta de Liquidación		PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE		
	Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.	PRESENTA	PRESENTA					
	Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
CUMPLE / NO CUMPLE		**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**		**CUMPLE**		

REQUERIMIENTO	DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentar el "Formato 8 – Aceptación y cumplimiento de la formación y la experiencia del Personal Clave Evaluable"	PRESENTA FORMATO 8 DILIGENCIADO	**CUMPLE**

EQUIPO CLAVE DE LA INTERVENTORIA (HABILITANTE Y PUNTUABLE)						
El proponente debe presentar con la oferta las hojas de vida del personal que intervendrá en la ejecución de las actividades del contrato, con los siguientes perfiles:						
CRITERIO DE EVALUACIÓN		**DOCUMENTO APORTADO**			**CUMPLE / NO CUMPLE**	
DIRECTOR DEL PROYECTO	**REQUERIMIENTO**	**DESCRIPCIÓN**			**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Titulo de PROFESIONAL otorgado con alguna de las siguientes profesiones y afines: **• Ingeniería de Alimentos.** **• Ingeniería Agroindustrial.** **• Ingeniería industrial.** **•Nutrición y dietética.**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL**	**MARÍA VICTORIA MORALES GUZMÁN**			CUMPLE	
	PROFESIÓN	**INGENIERA DE ALIMENTOS**			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	16/10/1997	**EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)**	28,57	CUMPLE	
	POSGRADO	**ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROCESOS DE CALIDAD E INNOVACIÓN**			CUMPLE	
EXPERIENCIA HABILITANTE PROFESIONAL: **Acreditar diez (10) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional.**	**DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA**					
	DOCUMENTO	**DOCUMENTO REQUERIDO**				**OBSERVACIONES**
Título de POSGRADO en gerencia o dirección, siempre que esté clasificado en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento (NBC): Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. Administración, nutrición y dietética.	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	PRESENTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
EXPERIENCIA HABILITANTE PROFESIONAL : **Experiencia profesional certificada en el cargo de DIRECCIÓN de proyectos de interventoría, y/o supervisión y/o seguimiento, de programas de alimentación escolar PAE, en la ejecución de hasta DOS (2) contratos que sumen por lo menos DOS (2) VECES el valor del presupuesto oficial.**	**DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA**					
	CONTRATO	**CONTRATO 1**	**CONTRATO 2**	**CONTRATO 3**		**OBSERVACIONES**
	CONTRATANTE	CONSORCIO FUNGISC 2020	CONSORCIO INTERALIMENTACIÓN CESAR 2015	CONSORCIO INTER PAE CESAR 2015		
	OBJETO	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT, EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PAE ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN.	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, JURIDICA Y DE GESTION SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE- CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2015, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR IMPARTIDO POR EL MEN.	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE- CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2015, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR IMPARTIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL".		CUMPLE
	CARGO DESEMPEÑADO	DIRECTOR DE PROYECTO	DIRECTORA GENERAL	DIRECTORA GENERAL		CUMPLE
	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO MATRIZ	$ 2.884.397.853,00	$ 1.028.590.000,00	$ 1.758.090.000,00		CUMPLE
	PRESENTA DISCRIMINACIÓN DE LAS FUNCIONES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		
	AÑO DE TERMINACIÓN	2020	2015	2015		
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 877.803,00	$ 644.350,00	$ 644.350,00		
	VALOR EN SMMLV	3.285,93	1.596,32	2.728,47	4882,25	CUMPLE
	FECHA DE INICIO	03/08/2020	24/08/2015	29/01/2015		CUMPLE
	FECHA DE TERMINACIÓN	5/10/2020	24/11/2015	25/08/2015		
	PLAZO TOTAL (MESES)	2,10	3,07	6,93		
Experiencia profesional certificada en el cargo de DIRECCIÓN de por lo menos UN (1) CONTRATO de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, al programa de alimentación escolar PAE, por valor IGUAL O SUPERIOR al valor del presente proceso de selección.	**¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?**			CUMPLE		CUMPLE

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):				$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES) 5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026				
Cobertura Minima de 20 municipios	¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?	108,00	25,00	25,00		CUMPLE	
Operación diaria de 44.592 raciones	¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?		146.100,00	146.100,00		CUMPLE	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	Certificación laboral	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Actas de liquidación o actas de terminación de los contratos, en caso de aplicar.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de los contratos en los cuales laboró o ejerció las actividades respectivas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de las resoluciones de nombramiento y de posesión para cargos públicos						
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

COORDINADOR TÉCNICO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Titulo de PROFESIONAL otorgado en alguna de las siguientes profesiones: • Ingeniería de Alimentos • Ingeniería Agroindustrial Acreditar siete (7) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Titulo de POSGRADO en programas orientados a gerencia, dirección, administración, gestión de proyectos, sistemas de información, inteligencia de negocios, analítica de datos o transformación digital, siempre que este clasificado en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento NBC: • Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. • Ingeniería industrial y afines • Administración • Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	ADRIANA MARIA AGUIRRE PALACIO			CUMPLE	
	PROFESIÓN	INGENIERA DE ALIMENTOS			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	19/05/2005	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	20,98	CUMPLE	
	POSGRADO	GERENCIA DE PROYECTOS EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO				
	CEDULA DE CIUDADANÍA	APORTA			CUMPLE	
	MATRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONA	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
EXPERIENCIA HABILITANTE PROFESIONAL : Experiencia profesional certificada en el cargo de COORDINADOR TÉCNICO de proyectos de interventoria, y/o supervisión y/o seguimiento, de programas de alimentación escolar PAE, en la ejecución de hasta DOS (2) contratos que sumen por lo menos DOS (2) VECES EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3		OBSERVACIONES
	CONTRATANTE	ICBF	CONSORCIO INTERPAE CESAR 2015			
	OBJETO	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS OPERADORES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN LOS DEPARTAMENTOS INCLUIDOS EN LAS MACRO REGIONES 3 Y 4; EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y LEGALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA.	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2015, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS, Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.		CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	COORDINADOR	COORDINADOR TECNICO		CUMPLE	
	PRESENTA DISCRIMINACIÓN DE LAS FUNCIONES	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO MATRIZ	$ 3.400.200.000,00	$ 1.758.090.000,00			
	AÑO DE TERMINACIÓN	2013	2015			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 589.500,00	$ 644.350,00			
	VALOR EN SMMLV	5.767,94	2.728,47	$ 8.496,41	CUMPLE	
	FECHA DE INICIO	04/09/2012	29/01/2015			
	FECHA DE TERMINACIÓN	1/01/2013	25/08/2015			
	PLAZO TOTAL (MESES)	3,97	6,93			
Experiencia profesional certificada en el cargo de COORDINADOR TÉCNICO de por lo menos UN (1) CONTRATO de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, al programa de alimentación escolar PAE, terminado y/o liquidado, por valor IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de selección.	¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?		CUMPLE		CUMPLE	
Cobertura Minima de 20 municipios	¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?	0,00	25,00		CUMPLE	
Operación diaria de 44.592 raciones	¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?	0,00	146.100,00		CUMPLE	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	Certificación laboral	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Actas de liquidación o actas de terminación de los contratos, en caso de aplicar.		PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de los contratos en los cuales laboró o ejerció las actividades respectivas.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de las resoluciones de nombramiento y de posesión para cargos públicos					
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):				$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026					

COORDINADOR FINANCIERO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Titulo de PROFESIONAL otorgado en alguna de las siguientes profesiones: •Contaduría Pública • Economía • Administración de Empresas Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Titulo de POSGRADO en programas orientados a finanzas, gerencia financiera, administración financiera, economía, hacienda pública o control financiero, siempre que estén clasificados en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento - NBC: • Contaduría Pública • Economía • Excepcionalmente, Administración cuando la denominación del programa corresponda expresamente a Finanzas, Gerencia Financiera o Administración Financiera	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CRISTIAN JAVIER RODRÍGUEZ RIAÑO			CUMPLE	
	PROFESIÓN	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	17/07/2013	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	12,81	CUMPLE	
	POSGRADO	GERENCIA FINANCIERA			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO		DESCRIPCIÓN		
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
Experiencia profesional especifica certificada en cargos de COORDINACIÓN FINANCIERA o PROFESIONAL FINANCIERO en DOS (2) CONTRATOS de interventoria del programa de alimentación escolar, cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso.	DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	TOTAL		OBSERVACIONES
	CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			
	OBJETO	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT, EN MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, ACORDE A OS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PAE ESTABLECEDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN.	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, A MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ESTABLECEDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -MEN.		CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	COORDINADOR FINANCIERO	COORDINADOR		CUMPLE	
	PRESENTA DISCRIMINACIÓN DE LAS FUNCIONES	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	ACLARÓ
	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO MATRIZ	$ 2.884.397.853,00	$ 3.437.540.000,00			
	AÑO DE TERMINACIÓN	2020	2019			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 877.803,00	$ 828.116,00			
	VALOR EN SMMLV	3.285,93	4.151,04	7.436,97	CUMPLE	
	FECHA DE INICIO	15/04/2020	26/04/2019			
	FECHA DE TERMINACIÓN	6/10/2020	12/11/2019			
	PLAZO TOTAL (MESES)	5,80	6,67			
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	Certificación laboral	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Actas de liquidación o actas de terminación de los contratos, en caso de aplicar.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de los contratos en los cuales laboró o ejerció las actividades respectivas.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de las resoluciones de nombramiento y de posesión para cargos públicos					
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):				$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026					

COORDINADOR JURIDICO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Titulo de PROFESIONAL otorgado en la profesión de DERECHO. Acreditar diez (10) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Título de POSGRADO en las áreas de: derecho administrativo, derecho público, derecho constitucional, o contratación estatal.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	ROBERTO CARLOS ROA COTES			CUMPLE	
	PROFESIÓN	ABOGADO			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	26/08/2004	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	21,71	CUMPLE	
	POSGRADO	DERECHO ADMINISTRATIVO			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO		DESCRIPCIÓN		
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
Experiencia profesional especifica certificada en cargos de COORDINACIÓN JURIDICA o PROFESIONAL JURIDICO en DOS (2) CONTRATOS de interventoria del programa de alimentación escolar, cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso.	DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	TOTAL		OBSERVACIONES
	CONTRATANTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN			
	OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA A LOS CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA O CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN SUSCRITA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR.		CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	PROFESIONAL JURIDICO ESPECIALIZADO	PROFESIONAL JURIDICO		CUMPLE	
	PRESENTA DISCRIMINACIÓN DE LAS FUNCIONES	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	VALOR EJECUTADO CONTRATO MATRIZ	$ 23.297.079.879,00	$ 3.110.501.180,00			
	AÑO DE TERMINACIÓN	2018	2019			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 781.242,00	$ 828.116,00			
	VALOR EN SMMLV	29.820,57	3.756,12	33.576,69	CUMPLE	
	FECHA DE INICIO	27/03/2017	1/03/2019			
	FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2018	30/12/2019			
	PLAZO TOTAL (MESES)	15,33	10,13			
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	Certificación laboral	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Actas de liquidación o actas de terminación de los contratos, en caso de aplicar.	PRESENTA			CUMPLE	
	Copia de los contratos en los cuales laboró o ejerció las actividades respectivas.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de las resoluciones de nombramiento y de posesión para cargos públicos					
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

RESUMEN EQUIPO CLAVE DE LA INTERVENTORIA (HABILITANTE)	CUMPLE

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026				

4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE – HASTA CUARENTIÚN (41) PUNTOS

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO APORTADO	CONTRATO N° 1	CONTRATO N° 2		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PROMEDIO PARA FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE A ASIGANR SEGÚN TRM	
Se otorgará puntaje al proponente que, además de los contratos aportados para acreditar la experiencia habilitante, acredite experiencia adicional en dos (2) contratos terminados y/o liquidados, cada uno de los cuales debe tener un objeto que haya comprendido dentro de su alcance la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica en Programas de Alimentación Escolar – PAE, y debe cumplir además con las siguientes condiciones:	NUMERO RUP	13	15						
	NUMERO DEL CONTRATO	2014-02-0169	2015-02-0256						
	OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2014, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2015, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS, Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		CUMPLE				
	INTEGRANTE QUE APORTA	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC (50%)FUNDAESCOL (25%)	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC (50%)FUNDAESCOL (25%)						
	¿CUMPLE CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS PARA LA EXPERIENCIA GENERAL?	CUMPLE	CUMPLE						
Haber tenido una cobertura mínima de veinte (20) municipios.	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	25	25	25	CUMPLE				
Haber ejecutado interventoría a un servicio de alimentación escolar con una operación de mínimo de 89.184 raciones diarias, correspondientes a dos veces el volumen diario estimado para el contrato objeto de la interventoría que se convoca mediante el presente proceso de selección.	CANTIDAD DE RACIONES DIARIAS	146.614	146.100	146.614	CUMPLE				
Cada uno de los contratos aportados para este criterio habilitante, deberá encontrarse con inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes (RUP) en al menos cuatro (4) de los códigos UNSPSC que guardan relación con el objeto y alcance del futuro contrato y que se relacionan a continuación:	80101500	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE				
	80101600	PRESENTA	PRESENTA						
	80111600	PRESENTA	PRESENTA						
	81141600	PRESENTA	PRESENTA						
	84111600	PRESENTA	PRESENTA						
	85151600	PRESENTA	PRESENTA						
	85151600	PRESENTA	PRESENTA						
	85151700	PRESENTA	PRESENTA						
	93131600	PRESENTA	PRESENTA						
	93141600	PRESENTA	PRESENTA				1.019,50	29,26	
	93142100								
La sumatoria de los valores de los contratos aportados para acreditar la experiencia deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección	VALOR FINAL EJECUTADO EN PESOS	$ 1.879.493.865,00	$ 1.758.090.000,00		CUMPLE				
	AÑO DE TERMINACIÓN	2014	2015						
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 616.000,00	$ 644.350,00						
	VALOR EN SMMLV	3.051,13	2.728,47						
	VALOR EN SMMLV EN EL RUP	3.051,13	2.728,47						
	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (C, UT ó I)	C	C						
	PORCENT. DE PARTICIPACIÓN RUP	40,00%	30,00%						
	VALOR TOTAL EJECUTADO EN SMMLV	1.220,45	818,54	2.038,99					1019,4965
	% DE INCIDENCIA	64,44%	43,22%	107,65%					
D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.	FECHA DE INICIO	21/01/2014	29/01/2015		CUMPLE				
	FECHA DE TERMINACIÓN	19/12/2014	25/08/2015						
Los oferentes personas jurídicas cuya constitución sea menor a tres (3) años, podrán acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes para los efectos del presente proceso de selección. En este caso deberán presentar el documento válido con el cual acrediten tal condición	¿APORTA DOCUMENTO SOLICITADO?	N/A	N/A		CUMPLE				
3.5.1.2 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los Proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en la sección 3.5.1.2 del pliego de condiciones:	Nombre de la empresa contratante	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE				
	Nombre del contratista	PRESENTA	PRESENTA						
	Objeto del contrato	PRESENTA	PRESENTA						
	Contratista	PRESENTA	PRESENTA						
	Fecha de inicio y terminación	PRESENTA	PRESENTA						
	Valor ejecutado	PRESENTA	PRESENTA						
	Número de municipios cubiertos	PRESENTA	PRESENTA						
	Número de raciones cubiertas	PRESENTA	PRESENTA						
3.5.1.3. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera verificar información adicional a la contenida en el RUP, el Proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la Entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar diligenciados y suscritos por el contratante, el Contratista o el interventor, según corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de la experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia indicado a continuación:	Copia del contrato	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE				
	Acta de Liquidación	PRESENTA	PRESENTA						
	Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.								
	Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato.	PRESENTA	PRESENTA						
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE				

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026				

4.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable) (MAXIMO 46,5 PUNTOS)						
El proponente debe presentar con la oferta las hojas de vida del personal que intervendrá en la ejecución de las actividades del contrato, con los siguientes perfiles:						
CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTOS OBTENIDOS	
DIRECTOR	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	PUNTAJE
Título de PROFESIONAL otorgado con alguna de las siguientes profesiones y afines: • Ingeniería de Alimentos. • Ingeniería Agroindustrial. • Ingeniería industrial. •Nutrición y dietética. EXPERIENCIA HABILITANTE PROFESIONAL: Acreditar diez (10) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Título de POSGRADO en gerencia o dirección, siempre que esté clasificado en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento (NBC): Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. Administración, nutrición y dietética.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	MARÍA VICTORIA MORALES GUZMÁN			CUMPLE	
	PROFESIÓN	INGENIERA DE ALIMENTOS			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	16/10/1997	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	28,57	CUMPLE	
	POSGRADO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROCESOS DE CALIDAD E INNOVACIÓN			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO				
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONA	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
EXPERIENCIA PONDERABLE PROFESIONAL : Se otorgará puntaje por experiencia adicional a la específica habilitante exigida al profesional que acredite haber desempeñado el cargo de DIRECCIÓN de por lo menos UN (1) CONTRATO de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, al programa de alimentación escolar PAE	DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2			PUNTAJE
	CONTRATANTE	CONSORCIO INTERVENTORIA PAE CESAR 2014				
	OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2014, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.			CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	DIRECTORA GENERAL			CUMPLE	
	FUNCIONES	PRESENTA			CUMPLE	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2014				
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	616,000				
	VALOR EN SMMLV	3051,13		3051,13		
	FECHA DE INICIO	01/03/2014				
	FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2014				
	VALOR EJECUTADO	$ 1.879.493.865,00				
	Operación diaria de raciones	146614,00		146.614		
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial, es decir 947,03 SMMLV con operación diaria igual o superior al 50% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 22.296 raciones diarias: 10 PUNTOS.	Valor del contrato igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	10,00
	Operación diaria igual o superior al 50% de las raciones diarias				CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, es decir 1894,06 SMMLV, con operación diaria igual o superior al 100% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 44.592 raciones diarias: 20 PUNTOS	Valor del contrato igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	20,00
	Operación diaria igual o superior al 100% de las raciones diarias				CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial, es decir 2.841,10 SMMLV, con operación diaria igual o superior al 150% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 66.888 raciones diarias: 30 PUNTOS	Valor del contrato igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	30,00
	Operación diaria igual o superior al 150% de las raciones diarias				CUMPLE	
					TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	30,00

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):				$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026					

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTOS OBTENIDOS	
COORDINADOR TECNICO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCION			CUMPLE/NO CUMPLE	PUNTAJE
Titulo de PROFESIONAL otorgado en alguna de las siguientes profesiones: • Ingeniería de Alimentos • Ingeniería Agroindustrial Acreditar siete (7) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Título de POSGRADO en programas orientados a gerencia, dirección, administración, gestión de proyectos, sistemas de información, inteligencia de negocios, analítica de datos o transformación digital, siempre que este clasificado en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento NBC: • Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. • Ingeniería industrial y afines • Administración • Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	ADRIANA MARIA AGUIRRE PALACIO			CUMPLE	
	PROFESIÓN	INGENIERA DE ALIMENTOS			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	19/05/2005	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	20,98	CUMPLE	
	POSGRADO	GERENCIA DE PROYECTOS EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO				
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	APORTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONA	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
EXPERIENCIA PONDERABLE PROFESIONAL : Se otorgará puntaje por experiencia adicional a la especifica habilitante exigida al profesional que acredite haber desempeñado el cargo de COORDINADOR TÉCNICO de por lo menos UN (1) CONTRATO de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, al programa de alimentación escolar PAE.	DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2			PUNTAJE
	CONTRATANTE	CONSORCIO INTERVENTORIA PAE CESAR 2014				
	OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y DE GESTIÓN SOCIAL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2014, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.			CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	COORDINADOR TECNICO			CUMPLE	
	FUNCIONES	PRESENTA			CUMPLE	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2014				
	SMMLV AÑO DE TERMINACIÓN	616,000				
	VALOR EN SMMLV	3051,13		3051,13		
	FECHA DE INICIO	01/03/2014			CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2014			CUMPLE	
	VALOR EJECUTADO	$ 1.879.493.865,00			CUMPLE	
	Operación diaria de raciones	146614,00		146.614	CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial, es decir 947,03 SMMLV con operación diaria igual o superior al 50% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 22.296 raciones diarias: 10 PUNTOS.	Valor del contrato igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	5,50
	Operación diaria igual o superior al 50% de las raciones diarias				CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, es decir 1894,06 SMMLV, con operación diaria igual o superior al 100% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 44.592 raciones diarias: 20 PUNTOS	Valor del contrato igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	11,00
	Operación diaria igual o superior al 100% de las raciones diarias				CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial, es decir 2.841,10 SMMLV, con operación diaria igual o superior al 150% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 66.888 raciones diarias: 30 PUNTOS	Valor del contrato igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	16,50
	Operación diaria igual o superior al 150% de las raciones diarias				CUMPLE	
					TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	16,50

4.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTOS OBTENIDOS
La entidad asignará hasta veinte (10) puntos a la oferta de: i) Servicios Nacionales o ii) con Trato Nacional. Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros: 5 Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%), del personal requerido para el cumplimiento del contrato.	FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL	PRESENTA	CUMPLE		10,00
	EN CASO DE PROPONENTES PLURALES, TODOS LOS INTEGRANTES DEBERÁN APORTAR EL DOCUMENTO:	PRESENTA	CUMPLE		
	DOCUMENTO ADJUNTO DE SOPORTE:	APORTAN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026				

4.4 APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2 PUNTOS)

1) Que el proponente acredite alguna de las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del decreto 0287 de 2026. 2) Que el proponente acredite dentro de su planta de personal la vinculación de personas con discapacidad, con sujeción a todas las exigencias y garantías legalmente establecidas, mediante contrato laboral con dedicación exclusiva, de acuerdo con la siguiente tabla: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente / Número mínimo de trabajadores con discapacidad requerido Entre 1 y 30 / 2 Entre 31 y 100 / 3 Entre 101 y 150 / 4 Entre 151 y 200 / 5 Entre 201 y 300 / 7 Entre 301 y 400 / 10 Entre 401 y 500 / 12 Entre 501 y 600 / 14 Entre 601 y 700 / 16 Más de 700 / En adelante por cada 100 trabajadores deberá contarse (2) dos con discapacidad adicionales.	¿EL OFERENTE PRESENTA EL DOCUMENTO ACORDE A LO SOLICITADO?		NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO ACREDITA ESTA CONDICIÓN	
Certificación expedida con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario respecto a la fecha de presentación de la oferta, suscrita por el representante legal del proponente y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, en la que conste el número de personas con discapacidad que conforman su planta de personal. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas con discapacidad. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, sin que se puedan relacionar contratos de prestación de servicios, así como el certificado de aportes a seguridad social de los últimas tres (3) meses en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, y el certificado de discapacidad expedido conforme a la normativa vigente del Ministerio de Salud y Protección Social.	¿PRESENTA DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN SEGÚN LO REQUERIDO?		NO CUMPLE	NO APORTA DOCUMENTO	
	¿PRESENTA COPIA DEL CONTRATO DE TRABAJO O DE CERTIFICACIÓN SEGÚN LO REQUERIDO?		CUMPLE		
	¿PRESENTA SOPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ULTIMOS TRES (3)MESES?		CUMPLE		
	¿PRESENTA DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL?		CUMPLE		0
También, esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el ministerio de trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable.	¿PRESENTA DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO?		NO CUMPLE	EL DOCUMENTO PRESENTADO ACREDITA FECHA MAYOR A 30 DIAS	
Cuando se trate de un proponente plural (consorcio o unión temporal), se tomará en cuenta únicamente la planta de personal del integrante con mayor participación porcentual.	PORCENTAJE DE EXPERIENCIA APORTADA	104,48%	CUMPLE		
La certificación, en el caso de los Proponentes plurales, debe suscribirse por la persona natural o el representante legal del integrante con mayor participación porcentual.	OFERENTE QUE APORTA LA CONDICION	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC (50%)	CUMPLE		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR DISCAPACIDAD	0

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	SMMLV	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	1	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026				

4.5. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (0,25 PUNTOS)					
CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTOS OBTENIDOS
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. Para que el Proponente obtenga este puntaje debe diligenciar el "Formato 13– Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres" y aportar la documentación requerida. Si el Proponente debió subsanar la entrega de dicho formato y/o los documentos exigidos para probar esta condición será válido para el criterio diferencial en cuanto al requisito habilitante relacionado con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. Sin embargo, no se tendrán en cuenta para la asignación de puntaje, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.	¿EL OFERENTE PRESENTA EL DOCUMENTO ACORDE A LO SOLICITADO?	APORTA	CUMPLE		0,25
Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje solo se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.	INTEGRANTE	R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC (50%)	CUMPLE		
	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	50,00%	CUMPLE		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25

4.6. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA (0,25 PUNTOS)					
CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTOS OBTENIDOS
LLa Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con lo indicado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente podrá entregar copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, este será válido para los criterios diferenciales en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experienci solicitada y los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.	¿EL OFERENTE PRESENTA EL DOCUMENTO RUP ACORDE A LO SOLICITADO?	PRESENTA DOCUMENTO RUP RENOVADO, ACTUALIZADO Y EN FIRME	CUMPLE		0
Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.	INTEGRANTE	FUNDACIÓN INTERDESARROLLO (25%)	NO CUMPLE	EL INTEGRANTE REGISTRA COMO ESAL, POR LO TANTO NO ES ESTÁ EN CONDICIÓN PARA ACREDITAR PUNTAJE	
	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	25,00%	CUMPLE		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR EL OFERENTE: CONSORCIO INTERPAE ATLÁNTICO 2026	86,01

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			**$3.316.325.095,22**	**1.894,06**	**PLAZO (MESES)**	**5 MESES**
No. DEL OFERENTE:	**2**	**NOMBRE DEL OFERENTE**	**CONSORCIO AS ATLANTICO 2026**			
	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE SAS (33%)		**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (34%)**	**METODOLOGIKA CONSULTORES S.A.S. (33%)**		

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.
La evaluación de los proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.
Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.

3.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO APORTADO	CONTRATO N° 1	CONTRATO N° 2	CONTRATO N° 3	TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR	OBSERVACIÓN
El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de mínimo tres (3) contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto haya comprendido la interventoría a Programas de Alimentación Escolar – PAE y cumpla las siguientes condiciones:	**NUMERO RUP**	04-150	23-196	64		CUMPLE	
	NUMERO DEL CONTRATO	1750	CO1.PCCNTR.6164476	405.2017			
	OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y GESTION SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE – CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE VIGENCIA 2020	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO " APORTES AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE – COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA PARA EL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DE LOS 28 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			
	INTEGRANTE QUE APORTA	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE SAS (33%)CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (34%)	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE SAS (33%)CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (34%)	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (34%)			
	¿CUMPLE CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS PARA LA EXPERIENCIA GENERAL?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
Haber tenido una cobertura mínima de veinte (20) municipios.	**CANTIDAD DEMUNICIPIOS**	42	82	28	82	CUMPLE	
Haber ejecutado interventoría a un servicio de alimentación escolar con una operación de mínimo 44.592 raciones diarias.	**CANTIDAD DE RACIONES DIARIAS**	113.324	125.166	96.919	125.166	CUMPLE	
Cada uno de los contratos aportados para este criterio habilitante, deberá encontrarse con inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes (RUP) en al menos cuatro (4) de los códigos UNSPSC que guardan relación con el objeto y alcance del futuro contrato y que se relacionan a continuación:	**80101500**	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO		CUMPLE	
	80101600	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	80111500	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	81141500	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	84111600	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	85151500	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	85151600	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
	85151700	INSCRITO	INSCRITO	INSCRITO			
La sumatoria de los valores de los contratos aportados para acreditar la experiencia deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección	**VALOR FINAL EJECUTADO EN PESOS (INCLUYE ADICIONES)**	$ 1.290.179.762,00	$ 3.620.263.194,40	$ 2.140.520.845,00		CUMPLE	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2021	2024	2017			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 908.526,00	$ 1.300.000,00	$ 737.717,00			
	VALOR EN SMMLV	1.420,08	2.784,82	2.901,55			
	VALOR EN SMMLV EN EL RUP	1.420,08	2.784,81	2.901,54			
	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (C, UT ó I)	U	C	U			
	PORCENT. DE PARTICIPACIÓN RUP	65,00%	100,00%	50,00%			
	VALOR TOTAL EJECUTADO EN SMMLV	923,05	2.784,81	1.450,77	5.158,63		
	% DE INCIDENCIA	48,73%	147,03%	76,60%	272,36%		
D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.	**FECHA DE INICIO**	6/10/2020	8/04/2024	6/03/2017		CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	15/07/2021	7/10/2024	31/10/2017			
Los oferentes personas jurídicas cuya constitución sea menor a tres (3) años, podrán acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes para los efectos del presente proceso de selección. En este caso deberán presentar el documento válido con el cual acrediten tal condición	**¿APORTA DOCUMENTO SOLICITADO?**	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):				$3.316.325.095,22		1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	2	NOMBRE DEL OFERENTE			CONSORCIO AS ATLANTICO 2026			
3.5.1.2 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los Proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en la sección 3.5.1.2 del pliego de condiciones:	Nombre de la empresa contratante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE		
	Nombre del contratista	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Objeto del contrato	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Contratista	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Fecha de inicio y terminación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Valor ejecutado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Número de municipios cubiertos	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Número de raciones cubiertas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
3.5.1.3. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera verificar información adicional a la contenida en el RUP, el Proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la Entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar diligenciados y suscritos por el contratante, el Contratista o el interventor, según corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de la experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia indicado a continuación:	Copia del contrato	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
	Acta de Liquidación	PRESENTA	PRESENTA			CUMPLE		
	Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.			PRESENTA				
	Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA				
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		

REQUERIMIENTO	DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentar el "Formato 8 – Aceptación y cumplimiento de la formación y la experiencia del Personal Clave Evaluable"	PRESENTA FORMATO 8 DILIGENCIADO	CUMPLE

EQUIPO CLAVE DE LA INTERVENTORIA (HABILITANTE Y PUNTUABLE)

El proponente debe presentar con la oferta las hojas de vida del personal que intervendrá en la ejecución de las actividades del contrato, con los siguientes perfiles:

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO			CUMPLE / NO CUMPLE		
DIRECTOR DEL PROYECTO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
Título de PROFESIONAL otorgado con alguna de las siguientes profesiones y afines: • Ingeniería de Alimentos. • Ingeniería Agroindustrial. • Ingeniería industrial. •Nutrición y dietética.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO 63514530			CUMPLE		
	PROFESIÓN	NUTRICIONISTA Y DIETISTA			CUMPLE	ACLARÓ	
EXPERIENCIA HABILITANTE PROFESIONAL: Acreditar diez (10) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	24/04/2007	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	19,05	CUMPLE		
	POSGRADO	MASTER EN DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CALIDAD			CUMPLE		
Título de POSGRADO en gerencia o dirección, siempre que esté clasificado en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento (NBC): Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. Administración, nutrición y dietética.	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA						
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO		DESCRIPCIÓN			
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE		
	MATRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE		
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONA	PRESENTA			CUMPLE		
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE		
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA			CUMPLE		
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA					
EXPERIENCIA HABILITANTE PROFESIONAL : Experiencia profesional certificada en el cargo de DIRECCIÓN de proyectos de interventoría de programas de alimentación escolar PAE, en la ejecución de hasta DOS (2) contratos que sumen por lo menos DOS (2) VECES el valor del presupuesto oficial.	DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA						
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	TOTAL		OBSERVACIONES
	CONTRATANTE	UT CONSULTORES PAE 2023	UT INTERPAE BOLIVAR 2021	CONSORCIO AS SANTANDER 2024			
	OBJETO	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAM DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y GESTIÓN SOCIAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE - CONTRATADO POR EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, VIGENCIAS 2021-2022	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER		CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	DIRECTOR	DIRECTOR	DIRECTOR			
	PRESENTA DISCRIMINACIÓN DE LAS FUNCIONES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA			
	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO MATRIZ	$ 1.674.667.227,45	$ 4.184.593.024,00	$ 3.620.263.194,40			
	AÑO DE TERMINACIÓN	2023	2021	2024			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	1.160.000	908.526	1.300.000			
	VALOR EN SMMLV	1443,68	4605,91	2784,82	6049,59	CUMPLE	
	FECHA DE INICIO	19/09/2023	2/11/2021	8/04/2024		CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2023	15/12/2021	7/10/2024		CUMPLE	
	PLAZO TOTAL (MESES)	3,37	1,43	6,07		CUMPLE	
Cargo de DIRECCIÓN de por lo menos UN (1) CONTRATO de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA al programa de alimentación escolar PAE, terminado y/o liquidado, por valor IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL	¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?			CUMPLE		CUMPLE	

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):				**$3.316.325.095,22**	**1.894,06**	**PLAZO (MESES)**	**5 MESES**
No. DEL OFERENTE:	**2**	**NOMBRE DEL OFERENTE**		**CONSORCIO AS ATLANTICO 2026**			
Cobertura Minima de 20 municipios	**¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?**		43,00	82		CUMPLE	
Operación diaria de 44.592 raciones	**¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?**	90.426,00		125.166		CUMPLE	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	**Certificación laboral**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Actas de liquidación o actas de terminación de los contratos, en caso de aplicar.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de los contratos en los cuales laboró o ejerció las actividades respectivas.	N/A	N/A	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de las resoluciones de nombramiento y de posesión para cargos públicos	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	
CUMPLE / NO CUMPLE		**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**		**CUMPLE**	

COORDINADOR TÉCNICO	**REQUERIMIENTO**	**DESCRIPCIÓN**			**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Título de PROFESIONAL otorgado en alguna de las siguientes profesiones: **• Ingeniería de Alimentos** **• Ingeniería Agroindustrial** **Acreditar siete (7) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional.** **Título de POSGRADO en programas orientados a gerencia, dirección, administración, gestión de proyectos, sistemas de información, inteligencia de negocios, analítica de datos o transformación digital, siempre que este clasificado en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento NBC:** **• Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines.** **• Ingeniería industrial y afines** **• Administración** **• Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL**	**MAYRA FARLLEY DIAZ SALGADO 36290246**			CUMPLE	
	PROFESIÓN	**INGENIERA DE ALIMENTOS**			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	22/01/2009	**EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)**	17,30	CUMPLE	
	POSGRADO	**ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO**			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	**DOCUMENTO REQUERIDO**		**DESCRIPCIÓN**		
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONA	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
EXPERIENCIA HABILITANTE PROFESIONAL : **Experiencia profesional certificada en el cargo de COORDINADOR TECNICO de proyectos de interventoría de programas de alimentación escolar PAE, en la ejecución de hasta DOS (2) contratos que sumen por lo menos DOS (2) VECES el valor del presupuesto oficial.**	**DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA EXPERIENCIA**					
	CONTRATO	**CONTRATO 1**	**CONTRATO 2**	**TOTAL**		**OBSERVACIONES**
	CONTRATANTE	CONSORCIO AS SANTANDER 2025	AS DEL VALLE			
	OBJETO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER		CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	COORDINADOR TECNICO	COORDINADOR TECNICO		CUMPLE	
	PRESENTA DISCRIMINACIÓN DE LAS FUNCIONES	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO MATRIZ	$ 6.254.991.481,27	$ 925.780.117,25		CUMPLE	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2025	2023			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	1.423.500	1.160.000			
	VALOR EN SMMLV	4394,09	798,09	5192,18	CUMPLE	
	FECHA DE INICIO	23/09/2024	23/01/2023		CUMPLE	SUBSANA
	FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2025	6/09/2023		CUMPLE	
	PLAZO TOTAL (MESES)	12,03	7,53		CUMPLE	
Cargo de COORDINADOR TECNICO de por lo menos UN (1) CONTRATO de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA al programa de alimentación escolar PAE, terminado y/o liquidado, por valor IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL	**¿ ACREDITA ESTA CONDICIÓN?**	CUMPLE			CUMPLE	
Cobertura Minima de 20 municipios		82			CUMPLE	
Operación diaria de 44.592 raciones		120.128			CUMPLE	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	**Certificación laboral**	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Actas de liquidación o actas de terminación de los contratos, en caso de aplicar.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de los contratos en los cuales laboró o ejerció las actividades respectivas.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de las resoluciones de nombramiento y de posesión para cargos públicos	N/A	N/A		CUMPLE	
CUMPLE / NO CUMPLE		**CUMPLE**	**CUMPLE**		**CUMPLE**	

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	2	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO AS ATLANTICO 2026			

COORDINADOR FINANCIERO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Título de PROFESIONAL otorgado en alguna de las siguientes profesiones: •Contaduría Pública • Economía • Administración de Empresas Acreditar cinco (5) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Título de POSGRADO en programas orientados a finanzas, gerencia financiera, administración financiera, economía, hacienda pública o control financiero, siempre que estén clasificados en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento - NBC: • Contaduría Pública • Economía • Excepcionalmente, Administración cuando la denominación del programa corresponda expresamente a Finanzas, Gerencia Financiera o Administración Financiera	NOMBRE DEL PROFESIONAL	JUAN ANDRES TERAN RIVERA 92544428			CUMPLE	
	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	10/12/2019	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	6,41	CUMPLE	
	POSGRADO	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO		DESCRIPCIÓN		
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE	
	MATRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
Experiencia profesional específica certificada en cargos de COORDINACIÓN FINANCIERA o PROFESIONAL FINANCIERO en DOS (2) CONTRATOS de interventoría del programa de alimentación escolar, cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso.	DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	TOTAL		OBSERVACIONES
	CONTRATANTE	CONSORCIO AS SANTANDER 2025	CONSORCIO AS SANTANDER 2024			
	OBJETO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER		CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	INTERVENTOR FINANCIERO	INTERVENTOR FINANCIERO		CUMPLE	
	PRESENTA DISCRIMINACIÓN DE LAS FUNCIONES	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO MATRIZ	$ 6.254.991.481,27	$ 3.620.263.194,40		CUMPLE	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2025	2024			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	1.423.500	1.300.000			
	VALOR EN SMMLV	4394,09	2784,82	7178,91	CUMPLE	
	FECHA DE INICIO	23/09/2024	8/04/2024			
	FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2025	7/10/2024		CUMPLE	
	PLAZO TOTAL (MESES)	12,03	6,07		CUMPLE	
	Certificación laboral	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	Actas de liquidación o actas de terminación de los contratos, en caso de aplicar.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de los contratos en los cuales laboró o ejerció las actividades respectivas.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de las resoluciones de nombramiento y de posesión para cargos públicos	N/A	N/A		CUMPLE	
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	2	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO AS ATLANTICO 2026			

COORDINADOR JURIDICO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Título de PROFESIONAL otorgado en la profesión de DERECHO. Acreditar diez (10) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Título de POSGRADO en las áreas de: derecho administrativo, derecho público, derecho constitucional, o contratación estatal.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	HARBY ASLAM RODRIGUEZ ORTIZ 79700606			CUMPLE	
	PROFESIÓN	ABOGADO			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	26/04/2006	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	20,04	CUMPLE	
	POSGRADO	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO		DESCRIPCIÓN		
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONA	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
Experiencia profesional específica certificada en cargos de COORDINACIÓN JURIDICA o PROFESIONAL JURIDICO en DOS (2) CONTRATOS de interventoría del programa de alimentación escolar, cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso.	DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	TOTAL		OBSERVACIONES
	CONTRATANTE	CONSORCIO AS SANTANDER 2025	CONSORCIO AS SANTANDER 2024			
	OBJETO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER		CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	INTERVENTOR LEGAL	INTERVENTOR LEGAL		CUMPLE	
	PRESENTA DISCRIMINACIÓN DE LAS FUNCIONES	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	VALOR EJECUTADO CONTRATO MATRIZ	$ 6.254.991.481,27	$ 3.620.263.194,40		CUMPLE	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2025	2024			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	1.423.500	1.300.000			
	VALOR EN SMMLV	4394,09	2784,82	7178,91	CUMPLE	
	FECHA DE INICIO	23/09/2024	8/04/2024			
	FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2025	7/10/2024		CUMPLE	
	PLAZO TOTAL (MESES)	12,03	6,07		CUMPLE	
	Certificación laboral	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	Actas de liquidación o actas de terminación de los contratos, en caso de aplicar.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de los contratos en los cuales laboró o ejerció las actividades respectivas.	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE	
	Copia de las resoluciones de nombramiento y de posesión para cargos públicos	N/A	N/A		CUMPLE	
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

RESUMEN EQUIPO CLAVE DE LA INTERVENTORIA (HABILITANTE)	CUMPLE

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			**$3.316.325.095,22**	**1.894,06**	**PLAZO (MESES)**	**5 MESES**
No. DEL OFERENTE:	**2**	**NOMBRE DEL OFERENTE**	**CONSORCIO AS ATLANTICO 2026**			

4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE – HASTA CUARENTIÚN (41) PUNTOS

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO APORTADO	CONTRATO N° 1	CONTRATO N° 2	TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PROMEDIO PARA FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE A ASIGANR SEGÚN TRM	
Se otorgará puntaje al proponente que, además de los contratos aportados para acreditar la experiencia habilitante, acredite experiencia adicional en dos (2) contratos terminados y/o liquidados, cada uno de los cuales debe tener un objeto que haya comprendido dentro de su alcance la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica en Programas de Alimentación Escolar – PAE, y debe cumplir además con las siguientes condiciones:	**NUMERO RUP**	14-163-17	25-205						
	NUMERO DEL CONTRATO	GN2528- 2022	CO1.PCCNTR.6778906						
	OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS 57 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, ESTÁNDARES Y CONDICIONES MÍNIMAS EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR ALIMENTOS PARA APRENDER.	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y JURIDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN - PAE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER		CUMPLE				
	INTEGRANTE QUE APORTA	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE SAS (33%)CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (34%)METODOLOGIKA CONSULTORES S.A.S. (33%)	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE SAS (33%)CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (34%)						
	¿CUMPLE CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS PARA LA EXPERIENCIA GENERAL?	CUMPLE	CUMPLE						
Haber tenido una cobertura mínima de veinte (20) municipios.	**CANTIDAD DE MUNICIPIOS**	57	82	82	CUMPLE				
Haber ejecutado interventoría a un servicio de alimentación escolar con una operación de mínimo de 89.184 raciones diarias, correspondientes a dos veces el volumen diario estimado para el contrato objeto de la interventoría que se convoca mediante el presente proceso de selección.	**CANTIDAD DE RACIONES DIARIAS**	103.470	120.128	120.128	CUMPLE				
Cada uno de los contratos aportados para este criterio habilitante, deberá encontrarse con inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes (RUP) en al menos cuatro (4) de los códigos UNSPSC que guardan relación con el objeto y alcance del futuro contrato y que se relacionan a continuación:	**80101500**	INSCRITO	INSCRITO		CUMPLE				
	80101600	INSCRITO	INSCRITO						
	80111500	INSCRITO	INSCRITO						
	81141500	INSCRITO							
	84111600	INSCRITO							
	85151500	INSCRITO	INSCRITO						
	85151600	INSCRITO	INSCRITO						
	85151700	INSCRITO	INSCRITO						
	93131600								
	93141500								
	93142100								
La sumatoria de los valores de los contratos aportados para acreditar la experiencia deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección	**VALOR FINAL EJECUTADO EN PESOS**	$ 1.064.449.998,27	$ 6.254.991.481,27		CUMPLE		2.655,86	5,78	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2023	2025	1900					
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 1.160.000,00	$ 1.423.500,00	$ -					
	VALOR EN SMMLV	917,63	4.394,09	0,00					
	VALOR EN SMMLV EN EL RUP	917,62	4.394,09						
	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (C, UT ó I)	C	C						
	PORCENT. DE PARTICIPACIÓN RUP	100,00%	100,00%						
	VALOR TOTAL EJECUTADO EN SMMLV	917,62	4.394,09	5.311,71					2655,855
	% DE INCIDENCIA	48,45%	231,99%	280,44%					
D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.	**FECHA DE INICIO**	8/11/2022	23/09/2024		CUMPLE				
	FECHA DE TERMINACIÓN	15/04/2023	19/09/2025						
Los oferentes personas jurídicas cuya constitución sea menor a tres (3) años, podrán acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes para los efectos del presente proceso de selección. En este caso deberán presentar el documento válido con el cual acrediten tal condición	**¿APORTA DOCUMENTO SOLICITADO?**	N/A	N/A		CUMPLE				
3.5.1.2 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **Los Proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en la sección 3.5.1.2 del pliego de condiciones:**	**Nombre de la empresa contratante**	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE				
	Nombre del contratista	PRESENTA	PRESENTA						
	Objeto del contrato	PRESENTA	PRESENTA						
	Contratista	PRESENTA	PRESENTA						
	Fecha de inicio y terminación	PRESENTA	PRESENTA						
	Valor ejecutado	PRESENTA	PRESENTA						
	Número de municipios cubiertos	PRESENTA	PRESENTA						
	Número de raciones cubiertas	PRESENTA	PRESENTA						
3.5.1.3. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera verificar información adicional a la contenida en el RUP, el Proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la Entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar diligenciados y suscritos por el contratante, el Contratista o el interventor, según corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de la experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia indicado a continuación:	**Copia del contrato**	PRESENTA	PRESENTA						
	Acta de Liquidación	PRESENTA			CUMPLE				
	Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.		PRESENTA						
	Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato.	PRESENTA	PRESENTA						
CUMPLE / NO CUMPLE		**CUMPLE**	**CUMPLE**		**CUMPLE**				

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	2	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO AS ATLANTICO 2026			

4.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable) (MAXIMO 46,5 PUNTOS)

El proponente debe presentar con la oferta las hojas de vida del personal que intervendrá en la ejecución de las actividades del contrato, con los siguientes perfiles:

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	
DIRECTOR	**REQUERIMIENTO**	**DESCRIPCIÓN**			**CUMPLE/NO CUMPLE**	**PUNTAJE**
Título de PROFESIONAL otorgado con alguna de las siguientes profesiones y afines: • Ingeniería de Alimentos. • Ingeniería Agroindustrial. • Ingeniería industrial. •Nutrición y dietética.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CLAUDIA ISABEL LIZCANO RUBIO 63514530			CUMPLE	
	PROFESIÓN	NUTRICIONISTA Y DIETISTA			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	24/04/2007	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	19,05	CUMPLE	
EXPERIENCIA HABILITANTE PROFESIONAL: Acreditar diez (10) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	POSGRADO	MASTER EN DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CALIDAD			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO		DESCRIPCIÓN		
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
Título de POSGRADO en gerencia o dirección, siempre que esté clasificado en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento (NBC): Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. Administración, nutrición y dietética.	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONA	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
	DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	TOTAL		PUNTAJE
	CONTRATANTE	CONSORCIO AS SANTANDER 2025				
	OBJETO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA Y JURÍDICA AL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER.			CUMPLE	
EXPERIENCIA PONDERABLE PROFESIONAL : Se otorgará puntaje por experiencia adicional a la específica habilitante exigida al profesional que acredite haber desempeñado el cargo de DIRECCIÓN de por lo menos UN (1) CONTRATO de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, al programa de alimentación escolar PAE	CARGO DESEMPEÑADO	DIRECTORA DE INTERVENTORIA			CUMPLE	
	FUNCIONES	PRESENTA				
	AÑO DE TERMINACIÓN	2025				
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	1.423.500				
	VALOR EN SMMLV	4394,09		4394,09		
	FECHA DE INICIO	23/09/2024				
	FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2025				
	VALOR EJECUTADO	$ 6.254.991.481,27				
	Operación diaria de raciones	120.128,00		120.128		
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial, es decir 947,03 SMMLV con operación diaria igual o superior al 50% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 22.296 raciones diarias: 10 PUNTOS.	Valor del contrato igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	10,00
	Operación diaria igual o superior al 50% de las raciones diarias				CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, es decir 1894,06 SMMLV, con operación diaria igual o superior al 100% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 44.592 raciones diarias: 20 PUNTOS	Valor del contrato igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	20,00
	Operación diaria igual o superior al 100% de las raciones diarias				CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial, es decir 2.841,10 SMMLV, con operación diaria igual o superior al 150% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 66.888 raciones diarias: 30 PUNTOS	Valor del contrato igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	30,00
	Operación diaria igual o superior al 150% de las raciones diarias				CUMPLE	
					TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	30,00

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	2	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO AS ATLANTICO 2026			

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	
COORDINADOR TECNICO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	PUNTAJE
Titulo de PROFESIONAL otorgado en alguna de las siguientes profesiones: • Ingeniería de Alimentos • Ingeniería Agroindustrial Acreditar siete (7) años de experiencia profesional la cual se validará a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Título de POSGRADO en programas orientados a gerencia, dirección, administración, gestión de proyectos, sistemas de información, inteligencia de negocios, analítica de datos o transformación digital, siempre que este clasificado en el SNIES en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento NBC: • Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines. • Ingeniería industrial y afines • Administración • Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.	NOMBRE DEL PROFESIONAL	MAYRA FARLLEY DIAZ SALGADO 36290246			CUMPLE	
	PROFESIÓN	INGENIERA DE ALIMENTOS			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN MATRÍCULA PROFESIONAL	22/01/2009	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	17,30	CUMPLE	
	POSGRADO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO			CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO		DESCRIPCIÓN		
	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PRESENTA			CUMPLE	
	MÁTRICULA PROFESIONAL	PRESENTA			CUMPLE	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONA	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	PRESENTA			CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	PRESENTA				
	CARTA DE COMPROMISO	PRESENTA			CUMPLE	
EXPERIENCIA PONDERABLE PROFESIONAL : Se otorgará puntaje por experiencia adicional a la especifica habilitante exigida al profesional que acredite haber desempeñado el cargo de COORDINADOR TÉCNICO de por lo menos UN (1) CONTRATO de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, al programa de alimentación escolar PAE.	DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA					
	CONTRATO	CONTRATO 1	CONTRATO 2	TOTAL		PUNTAJE
	CONTRATANTE	UNION TEMPORAL INTERCODES				
	OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO "APORTES AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE – COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA PARA EL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DE LOS 28 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			CUMPLE	
	CARGO DESEMPEÑADO	COORDINADOR TECNICO			CUMPLE	
	FUNCIONES	PRESENTA				
	AÑO DE TERMINACIÓN	2017				
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	737.717				
	VALOR EN SMMLV	2901,55		2901,55		
	FECHA DE INICIO	06/03/2017				
	FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2017				
	VALOR EJECUTADO	$ 2.140.520.845,00				
	Operación diaria de raciones	96.919,00		96.919		
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial, es decir 947,03 SMMLV con operación diaria igual o superior al 50% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 22.296 raciones diarias: 10 PUNTOS.	Valor del contrato igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	5,50
	Operación diaria igual o superior al 50% de las raciones diarias				CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, es decir 1894,06 SMMLV, con operación diaria igual o superior al 100% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 44.592 raciones diarias: 20 PUNTOS	Valor del contrato igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	11,00
	Operación diaria igual o superior al 100% de las raciones diarias				CUMPLE	
Mínimo un contrato por valor igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial, es decir 2.841,10 SMMLV, con operación diaria igual o superior al 150% de las raciones diarias proyectadas para el futuro contrato, es decir 66.888 raciones diarias: 30 PUNTOS	Valor del contrato igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial				CUMPLE	16,50
	Operación diaria igual o superior al 150% de las raciones diarias				CUMPLE	
					TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	16,50

4.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
La entidad asignará hasta veinte (10) puntos a la oferta de: i) Servicios Nacionales o ii) con Trato Nacional. Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros: 5 Se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%), del personal requerido para el cumplimiento del contrato.	FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL	PRESENTA	CUMPLE		10,00
	EN CASO DE PROPONENTES PLURALES, TODOS LOS INTEGRANTES DEBERÁN APORTAR EL DOCUMENTO:	PRESENTA	CUMPLE		
	DOCUMENTO ADJUNTO DE SOPORTE:	APORTAN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	2	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO AS ATLANTICO 2026			

4.4 APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2 PUNTOS)

1) Que el proponente acredite alguna de las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del decreto 0287 de 2026. 2) Que el proponente acredite dentro de su planta de personal la vinculación de personas con discapacidad, con sujeción a todas las exigencias y garantías legalmente establecidas, mediante contrato laboral con dedicación exclusiva, de acuerdo con la siguiente tabla: Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente / Número mínimo de trabajadores con discapacidad requerido Entre 1 y 30 / 2 Entre 31 y 100 / 3 Entre 101 y 150 / 4 Entre 151 y 200 / 5 Entre 201 y 300 / 7 Entre 301 y 400 / 10 Entre 401 y 500 / 12 Entre 501 y 600 / 14 Entre 601 y 700 / 16 Más de 700 / En adelante por cada 100 trabajadores deberá contarse (2) dos con discapacidad adicionales.	¿EL OFERENTE PRESENTA EL DOCUMENTO ACORDE A LO SOLICITADO?	PRESENTA	CUMPLE		
Certificación expedida con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario respecto a la fecha de presentación de la oferta, suscrita por el representante legal del proponente y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, en la que conste el número de personas con discapacidad que conforman su planta de personal. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas con discapacidad. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, sin que se puedan relacionar contratos de prestación de servicios, así como el certificado de aportes a seguridad social de los últimas tres (3) meses en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, y el certificado de discapacidad expedido conforme a la normativa vigente del Ministerio de Salud y Protección Social.	¿PRESENTA DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN SEGÚN LO REQUERIDO?	PRESENTA	CUMPLE		0
	¿PRESENTA COPIA DEL CONTRATO DE TRABAJO O DE CERTIFICACIÓN SEGÚN LO REQUERIDO?	PRESENTA	CUMPLE		
	¿PRESENTA SOPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ULTIMOS TRES (3)MESES?	PRESENTA	NO CUMPLE	EN LOS SOPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL NO SE EVIDENCIAN LOS APORTES A PENSIÓN DEL PROFESIONAL DISCAPACITADO IMBACHI LIZCANO ALVARO	
	¿PRESENTA DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN?	PRESENTA	CUMPLE		
	¿PRESENTA DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO?	PRESENTA	CUMPLE		
Cuando se trate de un proponente plural (consorcio o unión temporal), se tomará en cuenta únicamente la planta de personal del integrante con mayor participación porcentual.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	34,00%	CUMPLE		
La certificación, en el caso de los Proponentes plurales, debe suscribirse por la persona natural o el representante legal del integrante con mayor participación porcentual.	OFERENTE QUE APORTA LA CONDICION	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (34%)	CUMPLE		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR DISCAPACIDAD	0

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TECNICO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS):			$3.316.325.095,22	1.894,06	PLAZO (MESES)	5 MESES
No. DEL OFERENTE:	2	NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO AS ATLANTICO 2026			

4.5. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. Para que el Proponente obtenga este puntaje debe diligenciar el "Formato 13– Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres" y aportar la documentación requerida. Si el Proponente debió subsanar la entrega de dicho formato y/o los documentos exigidos para probar esta condición será válido para el criterio diferencial en cuanto al requisito habilitante relacionado con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. Sin embargo, no se tendrán en cuenta para la asignación de puntaje, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.	**¿EL OFERENTE PRESENTA EL DOCUMENTO ACORDE A LO SOLICITADO?**	APORTA	**CUMPLE**		**0,25**
Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje solo se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.	**INTEGRANTE**	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE SAS (33%)	**CUMPLE**		
	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	33,00%	**CUMPLE**		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	**0,25**

4.6. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA (0,25 PUNTOS)

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
LLa Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con lo indicado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente podrá entregar copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, este será válido para los criterios diferenciales en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experienci solicitada y los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.	**¿EL OFERENTE PRESENTA EL DOCUMENTO RUP ACORDE A LO SOLICITADO?**	PRESENTA DOCUMENTO RUP RENOVADO, ACTUALIZADO Y EN FIRME	**CUMPLE**		**0,25**
Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.	**INTEGRANTE**	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE SAS (33%)	**CUMPLE**		
	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	33,00%	**CUMPLE**		
				TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	**0,25**

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS POR EL OFERENTE: CONSORCIO AS ATLANTICO 2026	**62,78**

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. CMA- 0001-2026

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

ANEXO TECNICO

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO DE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR –PAE"

ASESORES EXTERNOS SECRETARIA GENERAL, COMPONENTE TECNICO

NATHALY ALVAREZ COHEN

SANDRA PUENTES